

# CURRICULUM VITAE VERSIÓN PÚBLICA

DATOS GENERALES	
<b>NOMBRE</b>	JUAN MANUEL TORRES ARREOLA
<b>DOMICILIO:</b>	Hidalgo #12
<b>NUMERO DE TELÉFONO</b>	316-38-4-30-80-EXT 104
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	sindicaturacuatlajalisco@gmail.com
<b>DENOMINACIÓN DEL PUESTO:</b>	SINDICO MUNICIPAL
<b>ÁREA:</b>	SINDICATURA MUNICIPAL
<b>NIVEL MÁXIMO DE ESTUDIOS:</b>	INGENIERÍA
<b>1- EXPERIENCIA LABORAL EN LOS ÚLTIMOS 05 EMPLEOS</b>	
<b>FECHA DE INICIO</b>	<i>01 DE OCTUBRE DE 2010</i>
<b>FECHA DE CONCLUSIÓN</b>	30 DE SEPTIEMBRE DE 2012
<b>DENOMINACIÓN DE LA INSTITUCIÓN O EMPRESA</b>	AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, JALISCO
<b>CARGO O PUESTO DESEMPEÑADO</b>	AUXILIAR DE OBRAS PUBLICAS
<b>CAMPO DE EXPERIENCIA</b>	Planear, administrar, organizar, dirigir, supervisar y evaluar obras y acciones que permitan el desarrollo en infraestructura y equipamiento urbano y rural en el municipio, para brindar un servicio de eficiencia y calidad a la ciudadanía.
<b>2-EXPERIENCIA LABORAL</b>	
<b>FECHA DE INICIO</b>	<i>01 de OCTUBRE 2012</i>
<b>FECHA DE CONCLUSIÓN</b>	31 DE DICIEMBRE DE 2012
<b>DENOMINACIÓN DE LA INSTITUCIÓN O EMPRESA</b>	AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, JALISCO
<b>CARGO O PUESTO DESEMPEÑADO</b>	DIRECTOR DE CATASTRO
<b>CAMPO DE EXPERIENCIA</b>	Registrar las características de los Bienes inmuebles ubicados en el territorio municipal y darles un valor catastral con el fin de tener un padrón catastral actualizado, así mismo coordinar las actividades de la dirección supervisar y autorizar trámites.
<b>3-EXPERIENCIA LABORAL</b>	
<b>FECHA DE INICIO</b>	<i>01 de ENERO 2013</i>
<b>FECHA DE CONCLUSIÓN</b>	31 DE AGOSTO DE 2013
<b>DENOMINACIÓN DE LA INSTITUCIÓN O EMPRESA</b>	AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, JALISCO

## CURRICULUM VITAE VERSIÓN PÚBLICA

<b>CARGO O PUESTO DESEMPEÑADO</b>	SUBDIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
<b>CAMPO DE EXPERIENCIA</b>	Planear, administrar, organizar, dirigir, supervisar y evaluar obras y acciones que permitan el desarrollo en infraestructura y equipamiento urbano y rural en el municipio, para brindar un servicio de eficiencia y calidad a la ciudadanía.
<b>4-EXPERIENCIA LABORAL</b>	
<b>FECHA DE INICIO</b>	<i>01 de JULIO 2013</i>
<b>FECHA DE CONCLUSIÓN</b>	30 DE SEPTIEMBRE DE 2015
<b>DENOMINACIÓN DE LA INSTITUCIÓN O EMPRESA</b>	AYUNTAMIENTO DE TIZAPAN EL ALTO JALISCO
<b>CARGO O PUESTO DESEMPEÑADO</b>	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE TIZAPAN EL ALTO JALISCO
<b>CAMPO DE EXPERIENCIA</b>	Planear, administrar, organizar, dirigir, supervisar y evaluar obras y acciones que permitan el desarrollo en infraestructura y equipamiento urbano y rural en el municipio, para brindar un servicio de eficiencia y calidad a la ciudadanía.
<b>5-EXPERIENCIA LABORAL</b>	
<b>FECHA DE INICIO</b>	<i>01 de JULIO 2013</i>
<b>FECHA DE CONCLUSIÓN</b>	01 DE OCTUBRE DE 2015
<b>DENOMINACIÓN DE LA INSTITUCIÓN O EMPRESA</b>	AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, JALISCO
<b>CARGO O PUESTO DESEMPEÑADO</b>	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA JALISCO
<b>CAMPO DE EXPERIENCIA</b>	Planear, administrar, organizar, dirigir, supervisar y evaluar obras y acciones que permitan el desarrollo en infraestructura y equipamiento urbano y rural en el municipio, para brindar un servicio de eficiencia y calidad a la ciudadanía.
<b>6-EXPERIENCIA LABORAL</b>	
<b>FECHA DE INICIO</b>	<i>01 de OCTUBRE 2021</i>
<b>FECHA DE CONCLUSIÓN</b>	30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
<b>DENOMINACIÓN DE LA INSTITUCIÓN O EMPRESA</b>	AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, JALISCO
<b>CARGO O PUESTO DESEMPEÑADO</b>	PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUAUTLA JALISCO
<b>CAMPO DE EXPERIENCIA</b>	

## CURRICULUM VITAE VERSIÓN PÚBLICA

Dentro de las funciones del Presidente Municipal, están el ejecutar las decisiones del Ayuntamiento, ser el conducto para presentar las iniciativas de Ley en materia municipal, cumplir y hacer cumplir las Leyes Y Reglamentos aplicables en el Municipio, Representar Al Ayuntamiento En La Celebración De Actos Y Contratos aprobados por Cabildo, resolver los asuntos que sean urgentes comunicando al Cabildo en las Sesiones de Ayuntamiento (Cabildo).

El presidente municipal es el encargado de las funciones ejecutivas del ayuntamiento, que son:

- Administrar toda la administración pública municipal.
- Tener el poder económico y de la fuerza pública.
- Presidir las sesiones de Ayuntamiento.
- Corresponde al Presidente Municipal la aplicación de las leyes, reglamentos, decretos, acuerdos y demás disposiciones normativas en el ámbito municipal, así como el ejercicio de la administración del Municipio y la prestación de los servicios públicos que estén a su cargo.